



CONSULTORES DE LÍNEA

Actualizado a **julio 2025**

Distribucion Gratuita

Contenido

IMPUESTO QUE PAGA.....	4
REGISTRO Y GENERACIÓN DEL FORMULARIO 110.....	5
CREACIÓN DEL FORMULARIO	6
REGISTRO DE DATOS DEL CONSULTOR DE LÍNEA	7
REGISTRO DE FACTURAS.....	8
REGISTRO INDIVIDUAL DE FACTURAS.....	9
REGISTRO MASIVO DE FACTURAS	10
REGISTRO DE RESPALDO DE FACTURAS (BANCARIZACIÓN).....	12
REGISTRO DE RESPALDO DE FACTURAS.....	13
GENERACIÓN DEL FORMULARIO 110	14
DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 610	15
CONSULTA Y REIMPRESIÓN.....	20
FECHAS DE VENCIMIENTO	22



CONSULTORES DE LÍNEA

Normativa: Ley 843, Ley 1448, Título II; D.S. 21531, D.S. 4850, RA 05-0040-99, RND 102000000025, RND 102200000001, RND 102300000003, RND 102500000013 y RND 102500000016.



Las Personas Naturales contratadas por el Sector Público, con sujeción a horario de trabajo en el lugar señalado por el contratante, en jornada regular y dedicación exclusiva, así como el personal contratado localmente por Misiones Diplomáticas acreditadas en el país, Organismos Internacionales o Gobiernos Extranjeros o Instituciones Oficiales Extranjeras.



Se constituyen en Contribuyentes Directos del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado.

**RC - IVA
CD**



IMPUESTO QUE PAGA

Los Consultores de Línea están alcanzados únicamente por el:

RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - CONTRIBUYENTE DIRECTO (RC - IVA CD)



La presentación y pago del impuesto es trimestral (cada tres meses), en función a los ingresos mensuales generados y declarados en el Formulario 610.

Menos:

- Los aportes a la seguridad social efectivamente pagados en plazo, por el periodo fiscal mensual que se liquida.

Pueden descontar del impuesto determinado:

13 %

- Seis (6) Salarios Mínimos Nacionales (SMN), (2 SMN por cada mes de ingreso percibido).
- Todas las Facturas que respaldan los gastos efectuados por el Contribuyente (Emitidas a su nombre, mínimamente el primer apellido y su NIT), detalladas en el Form. 110.

- Saldo a favor actualizado declarado en el formulario del trimestre anterior (cuando corresponda).



REGISTRO Y GENERACIÓN DEL FORMULARIO 110

Ingresa a la página web **www.impuestos.gob.bo**, accede la opción **SIAT en línea SERVICIOS TRIBUTARIOS** luego a **Sistema Integrado de la Administración Tributaria**, registre su NIT, Correo y Contraseña, haga clic en **RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO** y en **RC-IVA Dependientes, Contribuyentes e Independientes**.



**AVISO
IMPORTANTE**

El Formulario 110 debe registrarse y generarse de acuerdo a las fechas de vencimientos del formulario 610.



CREACIÓN DEL FORMULARIO

Ingresa a la opción
Formulario 110
Anexo F.610

Régimen Complementario al
Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)



Formulario 110 Anexo F.610

Módulo de registro y generación de Formularios 110 anexo al Formulario 610.

Seleccione la **Gestión** del
periodo que pertenece su
formulario y haga clic en **Nuevo**
Formulario.

RC-IVA

Formulario 110 Anexo Formulario 610

Gestión de Formularios 610

AF610

Buscar Gestión

2025

2024

2023

Nuevo Formulario

Social	Importe Total	Tipo	Estado	Acciones
Proveedor	Compras	Formulario		

Ítems por página 10

1 - 10 de 0

REGISTRO DE DATOS DEL CONSULTOR DE LÍNEA

Registre los **Datos** de presentación del formulario y Dirección del domicilio habitual, en la parte inferior llene el NIT del **Empleador**, seleccione la dirección de la casa matriz o sucursal y haga clic en **Registrar**.



RC-IVA



RC-IVA

FORMULARIO 110
Anexo Formulario 610

1 Crear formulario

2 Selección de compras

Datos

NIT:
6812900011

Razón Social:
GUTIERREZ PAMELA

Administración:
EL ALTO

Régimen:
REGIMEN GENERAL

REGISTRO DE FORMULARIO
F110

Datos

Gestión*Mi Período*

Lugar de presentación*Fecha de presentación*

Dirección

Departamento*Municipio*

Zona*Calle/Avenida*Nro. Inmueble*

Clase InmuebleNro. PisoNro. Depto.

Datos Empleador

NIT*
0

Razón Social

Sucursal

Cancelar

Registrar

AVISO
IMPORTANTE

En caso que no tenga el dato de empleador registre "0" en el campo "NIT"



REGISTRO DE FACTURAS

Las facturas emitidas en las modalidades en línea (Computarizada en Línea, Electrónica en Línea y Portal Web en Línea), no requieren ser registradas, ya que estas se visualizarán siempre que estén emitidas al NIT del titular. Para el registro de facturas manuales, pre valoradas y computarizadas SFV haga clic en **+ Registrar Factura** o en **Archivo Modelo** (para descargar el formato de registros masivos de facturas desde Excel).



RC-IVA



RC-IVA

FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610

1 Crear formulario 2 Selección de compras

DATOS DEL FORMULARIO (Selección Compras)

Datos Formulario 110

NIT:

Tipo de formulario:

Periodo:

Fecha de presentación:

Gestión:

NIT Empleador:

Razón Social:

F110

1

+ Registrar Factura

Cargar Archivo

Archivo Modelo

No.	Proveedor NIT	Razón Social	Nro. Factura	Código de Autorización	Fecha de emisión	Importe total	Código de control	Ver	Cargar detalle	Acción	NIT empleador 10485024
111	3437015	BURGOA	4281	195FB73C4AA9275BA849BA4DB	20/10/2024	157.0					☒
112	7039026	EMBCSA	6458	44E7872BC5A0B078CA9998ABE	21/10/2024	51.078,8					☒
113	8627025	HIPERSA	136681	1AB1B432459B63B2	22/10/2024	159.13					

Articulos por página 10 1 - 10 de 0 < > >>

Detalle Total de Facturas

Total Facturas en Línea

Total Otras facturas

Total Facturas Declaradas

Total Importe Facturas

Total Determinación del pago a Cuenta

Atras

En esta opción podrá visualizar las facturas emitidas en la modalidad de facturación "En Línea"

8

AVISO
IMPORTANTE

Se considerarán las compras realizadas dentro los 120 días calendario anteriores a la fecha de finalización del trimestre que se declara, mismas que deben estar emitidas al NIT del contribuyente y mínimamente a su primer apellido.

REGISTRO INDIVIDUAL DE FACTURAS

Registre los datos de las facturas manuales, pre valoradas y computarizadas SFV y haga clic en **Registrar**.

AGREGAR REGISTRO COMPRA



Registro de Compra

Proveedor NIT*

0

Nro Autorización/CUF

0

Número de Factura*

0

Fecha de emisión*



Importación de Compra*

0.00

Código de control



Cancelar



Registrar

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

AVISO
IMPORTANTE

Llene el campo **Código de control** cuando registre facturas emitidas en la modalidad de facturación computarizadas SFV.

REGISTRO MASIVO DE FACTURAS

Para el cargado masivo de facturas llene un documento Excel con las siguientes columnas:

Dato numérico.
Orden correlativo de registros.

Dato numérico.
Registrar el número de factura

Dato numérico (DD/MM/AAAA)
Registrar la fecha de emisión de la factura.

Dato alfanumérico
Registrar el código de control exclusivamente de facturas computarizadas SFV.

NRO.	NIT PROVEEDOR	NÚMERO FACTURA	NÚMERO AUTORIZACIÓN/CUF	FECHA EMISIÓN	IMPORTE TOTAL	CÓDIGO CONTROL
1	1020703023	68748654	1SDEF65454SWE	05/10/2024	10,00	
2	6147657016	26	152GDF5454HF5	15/11/2024	250,00	DF-21-A0-53
3	234548020	74	3SAF654511FG4	01/09/2024	56,45	

Dato numérico.
Registrar el NIT del proveedor.

Dato alfanumérico o numérico.
Registrar el número de autorización o CUF de la factura manual, prevalorada o computarizada SFV.

Dato numérico
Registrar el importe total de la factura sujeto a crédito fiscal.

AVISO
IMPORTANTE

El registro de facturas de servicios básicos se debe registrar individual o masivamente cuando estas facturas no estén emitidas al NIT del titular.

10



REGISTRO MASIVO DE FACTURAS

Finalizado el registro de las facturas cargue el documento de Excel haciendo clic en el botón **Registrar** y en **ACEPTAR**.

REGISTRO MASIVO DE COMPRAS

Cargado de la Plantilla con datos de Compras

Adjuntar a su archivo (.xlsx)

PlantillaRegistroCompras.xlsx

ARCHIVO IMPORTADO CORRECTAMENTE

Cancelar

1

Registrar

EXITOSO

Se realizó el registro con éxito

ACEPTAR

2

**AVISO
IMPORTANTE**

Si se detecta un error en el registro, el sistema generará un archivo llamado **'errores.txt'** con una descripción detallada de las observaciones encontradas.



REGISTRO DE RESPALDO DE FACTURAS (BANCARIZACIÓN)

Cuando tenga facturas iguales o mayores a Bs50.000.- debe adjuntar el documento de pago de la transacción seleccionando la factura y haciendo clic en el ícono **Cargar detalle**.

RC-IVA

**FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610**

1 Crear formulario2 Selección de compras

**DATOS DEL FORMULARIO (Selección Compras)**

Datos Formulario 110

NIT: Razón Social:Tipo de formulario: F110Periodo:Fecha de presentación:Gestión: Lugar de presentación:NIT Empleador:

+ Registrador FacturaCargar ArchivoArchivo Modelo

No.	Proveedor NIT	Razón Social	Nro. Factura	Código de Autorización	Fecha de emisión	Importe total	Código de control	Ver	Cargar detalle	Acción	NIT empleador 10485024
111	3437015	BURGOA	4281	195FB73C4AA9275BA849BA4DB	20/10/2024	157.0					
112	7039026	EMBCSA	6458	44E7872BC5A0B078CA9998ABE	21/10/2024	51.078,8					
113	8627025	HIPERSA	136681	1AB1B432459B63B2	22/10/2024	159.13					

Artículos por página 101 - 10 de 0< < > >|

Detalle Total de Facturas

Total Facturas en LíneaTotal Otras facturasTotal Facturas DeclaradasTotal Importe FacturasTotal Determinación del pago a Cuenta

Atras

1

2



REGISTRO DE RESPALDO DE FACTURAS

Registre el **Tipo de transacción**, **Número de transacción**, **Banco** y **Fecha de pago** de acuerdo al comprobante de pago, luego cargue el respaldo de la compra en formato pdf (no mayor a 5MB) y haga clic en **Registrar**.

ARCHIVO ADJUNTO (COMPROBANTE)

Cargado de Archivo comprobante de la compra

Adjuntar a su archivo (.pdf)

Tipo de transacción*

Número de transacción*

0

Banco*

Fecha de pago*



PDF



Arrastre y suelte su archivo aquí o adjunte



Contrato_de_Compra.pdf

✕ Cancelar

✓ Registrar

Tipo de transacción:

ORDENES DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA...
TRANSFERENCIA DE FONDOS
TARJETA DE DÉBITO
TARJETA DE CRÉDITO
TARJETA PREPAGADA
DEPOSITO EN CUENTA
CARTAS DE CRÉDITO
OTROS
CHECK DE CUALQUIER NATURALEZA
SIGEP
ORDEN DE TRANSFERENCIA

Banco:

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA SA
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ SA
BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA SA
BANCO BISA SA
BANCO UNIÓN SA
BANCO ECONOMICO SA
BANCO SOLIDARIO S.A
BANCO GANADERO SA
BANCO FORTALEZA SA
BANCO FIE SA

**AVISO
IMPORTANTE**

Si tiene más de un documento de pago debe escanearlos todos y subirlo en un solo archivo y el registro de los datos debe ser del documento más importante



GENERACIÓN DEL FORMULARIO 110

Seleccione todas las facturas que serán declaradas, haga clic en **Guardar Cambios**.



RC-IVA



RC-IVA

FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610

1

 Crear formulario

2

 Selección de compras



DATOS DEL FORMULARIO (Selección Compras)

Datos Formulario 110

NIT:

Razón Social:

Tipo de formulario:

F110

Periodo:

Fecha de presentación:

Gestión:

Lugar de presentación:

NIT Empleador:

+ Registrador Factura

 Cargar Archivo

 Archivo Modelo

Artículos por página 10

1 - 10 de 0



Detalle Total de Facturas

Total Facturas en Línea

Total Otras facturas

Total Facturas Declaradas

Total Importe Facturas

Total Determinación del pago a Cuenta

 Atras

 **Guardar Cambios**

AVISO
IMPORTANTE

En el caso de no tener facturas para registrar o seleccionar solo haga clic en **Guardar Cambios**.



DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 610

Para la declaración del Formulario 610, haga clic en Generar Formulario 610

RC-IVA

RC-IVA

FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610

1 Crear formulario

2 Selección de compras

DATOS DEL FORMULARIO (Selección Compras)

Datos Formulario 110

NIT:
Razón Social:

Tipo de formulario:
F110

Periodo:

Fecha de presentación:

Gestión:
Lugar de presentación:

NIT Empleador:

+ Registrador Factura

Cargar Archivo

Archivo Modelo

No.	Proveedor NIT	Razón Social	Nro. Factura	Código de Autorización	Fecha de emisión	Importe total	Código de control	Ver	Cargar detalle	Acción	NIT empleador 10485024
111	3437015	BURGOA	4281	195FB73C4AA9275BA849BA4DB	20/10/2024	157.0					☒
112	7039026	EMBCSA	6458	44E7872BC5A0B078CA9998ABE	21/10/2024	51.078,8					☒
113	8627025	HIPERSA	136681	1AB1B432459B63B2	22/10/2024	159.13					☐

Artículos por página 10 1 - 10 de 0

Detalle Total de Facturas

Total Facturas
en Línea

Total Otras
facturas

Total Facturas
Declaradas

Total Importe
Facturas

Total Determinación
del pago a Cuenta

Atras

1

Generar Formulario 610

15

DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 610

Registre los ingresos mensuales generados en el trimestre. Ej.: $8590+8590+8590=25770$



RC-IVA

Formulario 110 Anexo Formulario 610

C) DETERMINACIÓN BASE IMPONIBLE 610 - Periodo: MM/AAAA

Descripción	Cod. Casilla	IMPORTE MES I	IMPORTE MES II	IMPORTE MES III	INGRESOS PERCIBIDOS
Ingresos como contribuyente directo	13	8590	8590	8590	25770
Ingresos percibidos en especie	26				
13% de las facturas emitidas	707				
Ingresos presunto por anticréticos	42				
Aportes Pagados	23	1067	1067	1067	3201

SIGUIENTE

No aplica para el ejemplo.

Registre el aporte a la Gestora Pública pagado en plazo correspondiente al periodo a declarar. Ej.: $1067+1067+1067= 3201$



DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 610

Sigla RC-IVA- Formulario 610 | Período: MM/AAAA | Fecha Vencimiento: DD/MM/AAAA

Impuesto Determinado $((C13 + C26 - C707 + C42 - C23) \times 13\%)$

909

2933.97

(D) DETERMINACIÓN DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE

Impuesto Contenido en Notas Fiscales según formulario adjunto (C693 F.110)	781	251
13% de dos Salarios Mínimos Nacionales por Mes	794	2145
Saldo a Favor del Contribuyente en el Período $((C781 + C794) - C909)$; Si > 0	693	0
Impuesto Calculado en el período $(C909 - (C781 + C794))$; Si > 0	1001	537.97
Importe Utilizado Del Saldo de Crédito Fiscal Actualizado	635	353.47
Saldo a Favor del Fisco $(C1001 - C693 - 635)$; si > 0	1002	184.5
Importe Utilizado de Pagos a Cuenta Realizados en el Período	622	0
Importe Utilizado del Saldo de Pagos a Cuenta	640	0
Saldo a favor del fisco después de compensar pagos a cuenta $(C1002 - C622 - C640)$; Si > 0	468	184.5
Importe Utilizado De Pagos a Cuenta Por Compras a Contribuyentes Del Siete - RG	466	0
Saldo a favor del Fisco $(C468 - C465 - C466)$; Si > 0	996	184.5

Previsualizar

Realizar Declaración

Impuesto determinado
cálculo automático
de $(C13 + C26 - C707 + C42 - C23) \times 13\%$
Ej.: $(25770 + 0 - 0 + 0 - 3201) \times 13\% = \mathbf{2934}$

Registro **automático**
generado desde el
Formulario 110.

Registro automático
13% de dos Salarios
Mínimos Nacionales
por mes que declare
ingresos en la casilla
13, 26 y/o 42.
Ej. $((2750 \times 2) \times 3) \times 13\% = \mathbf{2145}$

AVISO
IMPORTANTE

El Salario Mínimo Nacional (SMN) para el ejemplo es **Bs2750** (mayo 2025)



DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 610

Sigla RC-IVA- Formulario 610 | Periodo: MM/AAAA | Fecha Vencimiento: DD/MM/AAAA

Impuesto Determinado ((C13 + C26 - C707 + C42 - C23) * 13%)

909

2933.97

(D) DETERMINACIÓN DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE

Impuesto Contenido en Notas Fiscales según formulario adjunto (C693 F.110)	781	251
13% de dos Salarios Mínimos Nacionales por Mes	794	2145
Saldo a Favor del Contribuyente en el Periodo ((C781 + C794) - C909); Si > 0	693	0
Impuesto Calculado en el periodo (C909 - (C781 + C794)); Si > 0	1001	537.97
Importe Utilizado Del Saldo de Crédito Fiscal Actualizado	635	353.47
Saldo a Favor del Fisco (C1001 - C693 - 635; si > 0)	1002	184.5
Importe Utilizado de Pagos a Cuenta Realizados en el Periodo	622	0
Importe Utilizado del Saldo de Pagos a Cuenta	640	0
Saldo a favor del fisco después de compensar pagos a cuenta (C1002 - C622 - C640; Si > 0)	468	184.5
Importe Utilizado De Pagos a Cuenta Por Compras a Contribuyentes Del Siete - RG	466	0
Saldo a favor del Fisco (C468-C465-C466; Si > 0)	996	184.5

Previsualizar

Realizar Declaración

Registro automático cuando la casilla 909 sea mayor a la sumatoria de las casillas 781 y 794 Ej.
 $2933.97 - (251 + 2145) =$
537.97

Registrar el Crédito Fiscal disponible a utilizar desde el Módulo **Sistema Cuenta Corriente**, este importe no podrá superar a la casilla 909.

Cálculo **automático** del impuesto determinado.

Verifique los datos y haga clic en **Realizar Declaración**

AVISO
IMPORTANTE

El saldo de crédito fiscal disponible para el siguiente trimestre lo visualizará en la sección **Sistema Cuenta Corriente**.

DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 610

El sistema le mostrará el **REPORTE NÚMERO DE TRÁMITE**, cuando corresponda efectuar el pago por QR o pago en cualquier medio habilitado por los bancos autorizados.

The screenshot displays the 'RC-IVA FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610' interface. At the top, a dark blue header contains a menu icon, 'RC-IVA', a home icon, and a user profile icon. Below the header, a left sidebar shows a document icon and a calendar icon. The main content area features a back arrow, the title 'RC-IVA FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610', and a dark blue status bar with the text 'Sigla RC-IVA - Formulario 610 | Periodo: 3/2025 | Fecha de Vencimiento: 2025-04-21'. A green success message states 'SU DECLARACION FUE ENVIADA SATISFACTORIAMENTE'. The central focus is the 'NÚMERO DE TRÁMITE 755214259' and a QR code from 'BANCO UNION'. A yellow arrow with the number '1' points to the QR code, and a download icon is positioned below it. A blue footer bar contains a warning icon and the text: 'Señor Contribuyente: Usted puede pagar sus Obligaciones Fiscales por medio de Código QR a través de cualquier EE.FF. que cuente con este servicio (el horario para pagos es de 00:05 hasta 23:00).'

AVISO
IMPORTANTE

Si el pago del Formulario no fué realizado dentro el plazo establecido, se debe generar un **Número de Trámite** o **QR** a través del Módulo **Declaraciones Juradas v.2** del **SIAT EN LÍNEA** opción **Mis Declaraciones y Deudas Tributarias**.



CONSULTA Y REIMPRESIÓN

Realizada la Declaración de los Formularios 610 y 110 podrá realizar la consulta o reimpresión de las mismas dando clic en la opción **Acciones**.

RC-IVA

FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610

Búsqueda de Formularios

F110

Buscar Gestión
2025

Nuevo Formulario

N°	Gestión	Periodo	NIT Empleador	Razón Social Empleador	Importe Total Compras	Estado	Acciones
1	2025	MARZO	1003579028	IMPUESTOS NACIONALES	61340.9	DECLARADO	

Items por página 10



Reimprimir F110



Reimprimir F610



CONSULTA Y REIMPRESIÓN

RC-IVA
Formulario 110 Anexo Formulario 610

w+b5xm5CmVzHn0cmYhbcplbm6VrmokMTYgMCRyPDwyRGVzY2VzV... 1 / 2 100% + -

Formulario 110
FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE FACTURAS
ANEXO FORMULARIO 610

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO DE REGISTRO	PERÍODO
SECCION	MET/NEEL	2025

A NOMBRES Y APELLIDOS: CONDOMINIO EL PARAISO
DIRECCIÓN: C/ PARAY
B NIT EMPILADOR: 3467970012
C NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL EMPIL: CONDOMINIO EL PARAISO
D DOMICILIO DEL EMPILADOR: C/ PARAY

C DETALLE DE FACTURAS CON DEBITO A CREDITO

Nº	NIT	NÚMERO DE FACTURA	NIT
1	3467970012	47098	0
2	3467970012	47098	0
3	3467970012	47098	0
4	3467970012	47098	0
5	3467970012	47098	0
6	3467970012	47098	0

Guarde en PDF o imprima sus Formularios.

RC-IVA
Formulario 110 Anexo Formulario 610

Y7pfqkQylenP7s3qVlmJz7vW5y2a2vG+V8DK5zggpbmRzdHJWQWZKWS5kb... 1 / 1 100% + -

siat
IMPONENTES NACIONALES

REGIMEN COMPLEMENTARIO DEL IVA - CONTRIBUYENTE DIRECTO RC-IVA
FORMULARIO: 610 - VERSIÓN: 4

A) CABECERA DE LA DECLARACIÓN JURADA
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL SUJETO PASIVO
CONDOMINIO RAMOS JULIA
NÚMERO DE ORDEN: 20140979657
FOLIO: 1

B) DATOS BÁSICOS DE LA DECLARACIÓN JURADA QUE RECTIFICA
DOJ ORIGINAL: 534
DOJ Rectificada: 537
a) No. de Resolución Administrativa: 537
b) Formulario: 537
c) Número de Orden de la DOJ que Rectifica: 537

C) DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE Y DEL IMPUESTO

a) IMPUESTO PAIS I		b) IMPUESTO PAIS II		c) IMPUESTO PAIS III		d) Ingresos percibidos	
Impuesto	Cod	Impuesto	Cod	Impuesto	Cod	Impuesto	Cod
0	4233	0	6521	0	796	0	1459
0	0	0	26	0	42	0	1078
0	0	0	707	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0
663	796	23	909				

Impuesto Determinado $(C13 + C26 + C28 + C42 + C23 \times 13\%)$

D) DETERMINACIÓN DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE

Impuesto	Cod	Impuesto	Cod
781	700	781	700
781	700	781	700
693	822	693	822
3003	0	3003	0
436	366	436	366
1562	1308	1562	1308
3002	0	3002	0
622	0	622	0
1443	0	1443	0
747	0	747	0
408	0	408	0

AVISO
IMPORTANTE

Si el Formulario 610 se encuentra con importe a pagar, debe cancelar el impuesto determinado o espere al día siguiente del vencimiento para guardar o imprimir el formulario.



FECHAS DE VENCIMIENTO

Se tienen cuatro
fechas de
vencimiento:

del **1** al **20** de

ABRIL

Para el período enero, febrero y marzo, en el Formulario 610, se consignará en el período el último mes del trimestre
Ej: 03/2025.

JULIO

Para el período abril, mayo y junio.
Ej.: 06/2025.

OCTUBRE

Para el período julio, agosto y septiembre.
Ej.: 09/2025.

ENERO

Para el período octubre, noviembre y diciembre.
Ej.: 12/2025.

AVISO
IMPORTANTE

Si la fecha de vencimiento cae en día sábado, domingo o feriado, este se traslada al primer día hábil siguiente.





BICENTENARIO DE BOLIVIA

Prohibida su reproducción impresa sin autorización.



Texto informativo, para fines legales remitirse a las disposiciones oficiales.



www.impuestos.gob.bo



Acceso a Información
Tributaria
DIGITAL



800-10-3444

Línea **Gratuita** de
Consultas Tributarias

HORARIO DE ATENCIÓN DE
LUNES A VIERNES **08:00 a 18:30**



ASISTENCIA

EN LÍNEA

Contáctate con un
Servidor público
a través de una
Vídeo Llamada

HORARIO DE ATENCIÓN DE
LUNES A VIERNES

08:00 a 19:00